



ACTA DE SESION ORDINARIA DE SALA

| | | | |
|-------------------------------|------------------------------------|--|--|
| Consecutivo Acta 30 | FECHA: Agosto 01 de 2018 | HORA INICIO: 09:00 am TERMINACIÓN: 11:00 am | LUGAR: Auditorio Oficina 515 Torre B Palacio de Justicia |
|-------------------------------|------------------------------------|--|--|

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Una vez verificado el quorum de liberatorio y decisorio se da comienzo a la sesión siendo las 9:15 am.

RESPONSABLE DE LA REUNION

Lorena Gómez Roa

Magistrada Presidente Consejo Seccional de la Judicatura

CONVOCADOS / ASISTENTES

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO – DEPENDENCIA | ASISTIO | |
|---------------------------|---|---------|----|
| | | SI | NO |
| Lorena Gómez Roa | Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura | X | |
| Romelio Elias Daza Molina | Magistrado Consejo Seccional de la Judicatura | X | |
| Rodrigo Suárez Giraldo | Director Seccional - Secretario | X | |

A. ASUNTOS DE SECRETARIA

El Consejo Seccional aplaza la aprobación de los tableros No. 26, 27, 28 y 29 de 2018, para las observaciones de los señores Magistrados.

El Director Seccional presenta el orden de la sesión de Sala del día 1 de agosto de 2018 del Consejo Superior de la Judicatura.

B. DESARROLLO DE LA REUNION

La Magistrada Lorena Gómez Roa, informa que el orden del día está contenido en el tablero de resultados No.30 que se presenta por parte de esta Corporación.

D. – INFORME DE LOS MAGISTRADOS

D1. 907. La Mag. LGR informan que Rodrigo Suarez Giraldo Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial, remite Circular DESAJVIC18-46, sobre la reunión mensual del COPASST Seccional el día 26 de julio de 2018.

• **Este Consejo Seccional se da por enterado**

D2. 934. La Mag. LGR informa que Rocío Enciso Garzón Directora (E) ICBF Regional Meta, Secretaria Técnica SNCRPA, convoca a la cuarta sesión de Mesa de Trabajo Líneas Estratégicas 2018, del Plan de Acción del Sistema Nacional de Responsabilidad Penal para Adolescentes del Departamento del Meta

• **Este Consejo Seccional se da por enterado y asistió la persona delegada para ello**

D3. La Mag. LGR informa que el 26 de julio de 2018 se reunió con los Jueces Promiscuos Municipales de Granada, con el fin de tratar temas atinentes a la medida de reparto donde se concluyó prorrogar la medida de mantener separado el reparto civil respecto del penal de control de garantías.

• **Este Consejo Seccional se da por enterado**

D4. Los Mag. LRG y REDM informan que se reunieron con los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio el 30 de julio de 2018, donde se establecieron directrices para calificar anticipadamente los empleados, ante el incumplimiento de funciones; se estableció la ubicación de los procesos remitidos por Castilla la Nueva.



- **Este Consejo Seccional se da por enterado y se concretara puntualmente los casos de represamiento de procesos del señor Ricardo Prieto, con quien se adquirieron compromisos**

D5. Los Mag. LRG y REDM informan que se reunieron con los representantes de la Gobernación, Alcaldía, ICBF, Defensoría, director del Kairos y jueces Adolescentes, con fin de tratar temas relacionados con lo siguiente:

1. Alcalde Municipal informo sobre la prórroga del contrato hasta diciembre 31 de 2018, con lo cual se garantiza los recursos para culminar la obra.
2. Indican los asistentes que para el 31/07/2018 a las 4:00 Pm, está convocado el comité de infraestructura de la Gobernación del Meta, para lo cual se le invito al Mag REDM.
3. Se concretó una visita in situ de la obra del Yari para el día jueves 2 de agosto de 2018, a las 8:00 am.
4. se acordó convocar al Comité de Obra con el fin de poner de presente a los intervienees las necesidades que a continuación se enuncian, así:
 - Separación de pabellones para hombres y mujeres.
 - Confirmar con el contratista que el Centro el Yari tenga conexión y acometidas de los servicios públicos de Energía, Acueducto y Alcantarillado y Gas.
 - Contar con transporte público colectivo municipal para que las familias, en los días de visitas, puedan arribar en el centro de menores, ante lo cual el Alcalde manifiesta que para ese sector existen rutas con el servicio de colectivas.
5. Se propuso la necesidad de la designación de funcionarios para llevar a cabo el Proyecto de Tratamiento de Drogas, liderado desde el Ministerio de Justicia, motivo por el cual en la reunión se postularon a:

-JUECES

Juez Segundo Penal del Circuito de Adolescentes, María Esperanza Torres González.

Juez Segundo Penal Municipal de Adolescentes, Liliana León Suarez.

DEFENSORES – Pendiente

FISCALES - Pendiente

PROCURADORES – Pendiente

6. el Subdirector de la Fiscalía General de la Nación – indica que establecerá una ruta de trazabilidad de las ordenes de libertades para lo cual informará sobre las posibles fallas que se presentan para materializarlas.
7. La Fiscal SRPA María Nelly Garcia manifestó una serie de situaciones que se presentan, previo y durante las audiencias, con los Jueces Promiscuos de Familia de Granada, Acacias, San José del Guaviare y en especial el de Puerto López, razón por la cual el Consejo Seccional oficiará al Juez y al Secretario para que rindan explicaciones al respecto.

Por lo anterior, solicitan se brinde un espacio para capacitar sobre los protocolos de audiencias para menores tanto a los Jueces Promiscuos de Familia como a los Promiscuos Municipales de estos circuitos, así como a la Sala Mixta del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y aprueba la gestión.**

Los magistrados acuerdan que para el 14 de septiembre del presente año, se lleve a cabo un Conversatorio con los Jueces Promiscuos de Familia de Granada, Acacias, San José del Guaviare y Puerto López, así como



los magistrados que integran la Sala Mixta del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, con el fin de capacitarlos respecto del tema de protocolos de audiencias en el SRPA.

Los Magistrados acuerdan solicitar apoyo logístico a la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", sugiriendo como capacitadora a la Juez Esperanza Torres.

D7. D6. El Mag. REDM informa que el lunes 23 de julio del presente año, efectuó visita general al Despacho en cuya diligencia se estableció un término de tres meses para subsanar los hallazgos detectados, los cuales se enuncian a continuación:

| DESPACHO JUDICIAL | CARRERA JUDICIAL | SIERJU | REGISTRO DIGITAL | MÓDULO DEPÓSITOS | DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN |
|---|--------------------------------|---|---|---|--|
| JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO ACACIAS | Las hojas de vida están al día | Rindió la estadística dentro del término. Establecer diferencia entre lo reportado por la UDAE | El despacho cuenta con el registro digital de los procesos. Utilizan al máximo el correo electrónico. | El despacho tiene habilitado el módulo de depósitos judicial y efectuó la prescripción conforme la última visita. | Aire acondicionado |
| JUZGADO 1° EPYMS ACACIAS | Las hojas de vida están al día | Rindió la estadística dentro del término. | El despacho cuenta con el registro digital de los procesos. Utilizan al máximo el correo electrónico | N/A | N/A |
| JUZGADO 2° EPYMS ACACIAS | Las hojas de vida están al día | Rindió la estadística dentro del término. | El despacho cuenta con el registro digital de los procesos. Utilizan al máximo el correo electrónico | N/A | N/A |
| JUZGADO 3° EPYMS ACACIAS | Las hojas de vida están al día | Rindió la estadística dentro del término. | El despacho cuenta con el registro digital de los procesos. Utilizan al máximo el correo electrónico, así como los siguientes programas: Aplicación para calcular el tiempo de la pena. Aplicación de avisos diarios de cumplimiento de la pena. | N/A | Implementar espacio en la página web para este juzgado |



| | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|
| JUZGADO 4° EPYMS ACACIAS | Las hojas de vida están al día | Rindió la estadística dentro del término | El despacho cuenta con el registro digital de los procesos. Utilizan al máximo el correo electrónico | N/A | N/A |
| JUZGADO 1° PROMISCO MUNICIPAL DE ACACIAS | El despacho debe simplificar las hojas de vida de los empleados. | Establecer diferencia entre lo reportado por la UDAE | El despacho cuenta con el registro digital de los procesos | Cuenta con el módulo de depósitos judiciales | |
| JUZGADO 2° PROMISCO MUNICIPAL DE ACACIAS | Adicionalmente, debe anexar en la hoja de vida de Dora Mosquera Enciso la Resolución del registro de escalafón 110 de 26/06/2007 | Establecer diferencia entre lo reportado por la UDAE | El despacho debe implementar el registro digital de los procesos | Cuenta con el módulo de depósitos judiciales | N/A |
| JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE ACACIAS | Las hojas de vida están al día | Rindió la estadística dentro del término | El despacho cuenta con el registro digital de los procesos | Cuenta con el módulo de depósitos judiciales | N/A |
| JUZGADO 1° PROMISCO MUNICIPAL DE SAN MARTIN | Las hojas de vida están al día | Rindió la estadística dentro del término. Establecer diferencia entre lo reportado por la UDAE | El despacho debe implementar el registro digital de los procesos | No cuenta con el módulo de depósitos judiciales por cuanto carecen del servicio de Internet | Requieren servicio de internet Adicionalmente, es necesario que se gestione la conexión virtual con Uribe |
| JUZGADO 2° PROMISCO MUNICIPAL DE SAN MARTIN | Las hojas de vida están al día | Rindió la estadística dentro del término. Establecer diferencia entre lo reportado por la UDAE | El despacho cuenta con el registro digital de los procesos | No cuenta con el módulo de depósitos judiciales por cuanto carecen del servicio de Internet | Requieren servicio de internet Adicionalmente, es necesario que se gestione la conexión virtual con Uribe |
| JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SAN MARTIN | Las hojas de vida están al día. Solicita se gestione la certificación de calidad para ese estrado judicial. | Rindió la estadística dentro del término. Establecer diferencia entre lo reportado por la UDAE | El despacho cuenta con el registro digital de los procesos | Cuenta con el módulo de depósitos judiciales | Requieren de organización del archivo de procesos, para lo cual es necesario dividir los espacios del archivo entre los juzgados. |
| JUZGADO PROMISCO DEL | Las hojas de vida están al día. | Rindió la estadística | El despacho cuenta con el registro | Cuenta con el módulo de depósitos judiciales. | |



| | | | | | |
|--|---|---|--|--|---|
| CIRCUITO SAN MARTIN | | dentro del término. | digital de los procesos | Deben revisar y depurar los depósitos que cumplen con los requisitos de prescripción | |
| JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RESTREPO | Deben transcribir la calificación de Nohora, Escribiente del despacho, teniendo en cuenta que el cargo allí indicado no corresponde | Rindió la estadística dentro del término. | El despacho debe implementar el registro digital de los procesos | Cuenta con el módulo de depósitos judiciales. Prescribió un monto de \$13.584.844 | Requieren servicio de internet Y un equipo de cómputo para la consulta de usuarios |
| JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CUMARAL | Las hojas de vida están al día. | Rindió la estadística dentro del término. Establecer diferencia entre lo reportado por la UDAE | El despacho debe implementar el registro digital de los procesos | Cuenta con el módulo de depósitos judiciales Prescribió un monto de \$13.033.390 | Requieren un mejor servicio de internet |

Este Consejo Seccional se da por enterado y acuerda enviar Circular a los despachos judiciales informando que hasta diciembre deben presentar el inventario de los procesos que tienen a cargo y que coincida con los datos de la estadística.

Adicionalmente, se oficiará al Juez Hermen Barreto para que presente el proyecto del programa para calcular tiempos y beneficios a los sentenciados, el cual se maneja en el despacho que él dirige y con ello se podrá mostrar las buenas practicas implementadas en la gestión judicial.

De otra parte se acuerda enviar a todos los despachos judiciales del Distrito las diapositivas de la Ley de Archivo Documental.

El Mag. RDM enviara al Director Seccional la relación de los despachos judiciales que presentan fallas con el módulo de depósitos judiciales

D7. El Mag. REDM informa que participo en el Comité de Infraestructura de la Gobernación del Meta, efectuado el día 31 de julio de 2018 a las 4:00 pm, en dicha reunión se puso de presente la necesidad de conocer los planos de la obra con el fin de determinar si los espacios donde van a funcionar los despachos judiciales son adecuados, por tal motivo el contratista se comprometió a remitir los documentos y se confirmó la visita a la obra para el día 2 de agosto de 2018.

Este Consejo Seccional se da por enterado y aprueba la gestión.

E- ASUNTOS DE CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA

E1. 908. La Mag. LGR informa que Rodrigo Suarez Giraldo Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial, remite Circular DESAJVIC18-44, sobre actividad promoción y prevención de julio 2018, Despachos con calidad de vida.

Este Consejo Seccional socializa la información



E2. 933. La Mag. LGR informa que Libardo Herrera Parrado Juez Promiscuo Municipal de Castilla la Nueva, informa que le fue aceptada la renuncia a la Secretaría y solicita se envíe la lista de elegibles para el cargo de Secretaria.

- **Este Consejo Seccional requiere aclaración del oficio, en el entendido que alude una renuncia del año 2016 y establece un estado de embarazo de la actual servidora, por lo cual se le aclara que en aplicación de la estabilidad reforzada se le garantizan sus derechos conforme los pronunciamientos de la Corte**

E3. 943. La Mag. LGR informa que Rodrigo Suarez Giraldo, Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial, envía copia de la resolución mediante la cual se acepta la renuncia de Carlos Andrés Ospina Villamil al cargo de Profesional Universitario Grado 11.

- **Este Consejo Seccional excluye del registro seccional de escalafón de carrera**

E4. 947. La Mag. LGR informa que Luz Marina Morales Marín, Escribiente Juzgado Promiscuo Municipal de Castilla la Nueva, solicita se le conceda permiso para residir en la ciudad de Acacias, en razón de que se encontraba laborando en esta ciudad.

- **Este Consejo Seccional evalúa la distancia y confiere el permiso especial**

E5. 949 La Mag. LGR informa que Marvin Eduardo Acero Díaz, Juez Promiscuo de Familia del Circuito de Acacias, remite acta de posesión del cargo.

- **Este Consejo Seccional actualiza el registro seccional de escalafón de carrera**

E6. 950. El Mag. REDM informa Claudia Marcela Granados Romero, Directora Unidad de Carrera Judicial, remite Circular CJC18-11, solicita remitir información relacionada con el número de Jueces y Empleados retirados del servicio por calificación de servicios insatisfactoria desde el año 1996 hasta la fecha.

- **Este Consejo Seccional se encuentra tramitando la información para reportar a nivel central**

E7. 951. El Mag. REDM informa Libardo Herrera Parrado, Juez Promiscuo Municipal de Castilla la Nueva, solicita se programe y brinde al personal de ese Juzgado, capacitación relacionada con la formación o actividades de Seguridad y Salud en el trabajo, desde una perspectiva integral del ser humano orientadas a prevenir, proteger a los trabajadores de la Rama Judicial.

- **Este Consejo Seccional emitió Oficio CSJMEO18-1479 queriendo al Coordinador del Sistema General de Salud y Seguridad en el Trabajo y Bienestar Social Dirección Seccional Administración Judicial para que se gestione ante la ARL POSITIVA capacitaciones orientadas a la seguridad y salud en el trabajo para los servidores judiciales del estrado judicial de Castilla La Nueva**

E8. 956. El Mag. REDM informa Edgar Rincón Zabala, Citador Juzgado Civil Municipal de Villavicencio, informa que por cambio de sede se le ha venido afectando la salud visual.

- **Este Consejo Seccional acuerda remitir por competencia al Director Seccional y a su vez informe sobre las gestiones adelantadas**

F. ASUNTOS DE PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION

F1. 910. La Mag. LGR informa que Arnulfo Vega Rodríguez Juez Promiscuo Municipal de El Retorno, solicita indicar la viabilidad o no de la celebración de la etapa de juzgamiento, que inicia con la formulación del escrito de acusación del art. 336, por cuanto conoció de la audiencia preliminar de imputación, el Juez de Calamar.

- **Este Consejo Seccional emite acto administrativo por medio del cual autoriza el traslado transitorio del despacho judicial, con el fin de realizar la audiencia y ordena compulsar copias ante la presunta afectación de competencias.**



F2. 911. El Mag. REDM informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro, Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, se permite remitir las Resoluciones de Sala Plena 61, 62 y 63 y de la Sala de Gobierno las Resoluciones 25 y 26.

• **Este Consejo Seccional acuerda dar lectura en la presente sesión ordinaria de Sala. Adicionalmente, se observa que se debe emitir acto administrativo de exclusión en el registro de escalafón de Pablo Mojica Cortes, Juez Civil del Circuito de Granada.**

F3. 912. El Mag. REDM informa que William Moreno Moreno, Secretario Consejo del Estado, requiere a esta Corporación que rinda en un lapso de 20 días, el concepto que trata el inciso 3° del Art. 150 de la Ley 1437 de 2011, el cual fue modificado por el Art. 615 del CGP.

• **Este Consejo Seccional se encuentra recopilando la información respecto de los procesos que solicitan cambio de radicación para emitir el respectivo pronunciamiento**

F4. 913. El Mag. REDM informa que Luis Edgar Rodríguez y Marco Tulio Agudelo Jueces de Reconsideración de la Comuna Siete, insisten en las quejas con respecto a la conducta irregular del señor Juez de Paz Juan Pablo Hernández y sigue con su arbitrariedad con la Ley 497 de 1999 y contra la Juez de Paz Yolanda Pacheco Ángel que sigue ejerciendo su cargo dentro de la comuna siete.

• **Este Consejo Seccional emitió Oficio CSJMEO18-1438 remitiendo por competencia a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria Seccional Meta**

F5. 914. La Mag. LGR informa que Héctor Pablo Ramírez Sandoval, Vicepresidente Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, remite Circular CSJMSC18-037, sobre procesos de insolvencia y ejecutivos que se han dado a conocer de Fundación de la Mujer Juzgado Primero Civil Municipal de Cúcuta, Jorge Cadete Bello y Antony Oslander Blanco del Juzgado Segundo Civil Municipal de Cúcuta.

• **Este Consejo Seccional socializa la respectiva información**

F6. 915. La Mag. LGR informa que Yeny Alejandra Ortiz Rojas, Escribiente Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Puerto López, solicita colaboración para efectos de realizar el trámite a seguir con el fin de obtener el disfrute de las vacaciones que tiene derecho y fueron suspendidas por que el Juzgado donde laboraba tenía disponibilidad de control de garantías durante la vacancia judicial de diciembre.

• **Este Consejo Seccional da respuesta en el entendido de establecer que las vacaciones son un derecho adquirido; sin embargo, deben ser programadas con el nominador, ante la ausencia de reemplazo deben encargar de funciones y debe ser de común acuerdo.**

F7. 916. La Mag. LGR informa que Diego Fernando Vargas Castellanos, Juez Coordinador Juzgado Primero Promiscuo Municipal de San José del Guaviare, se permite comunicar que desea disfrutar de los compensatorios los días 25, 26 y 27 de julio de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 20, 21 y 22 de julio de 2018.

• **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio**

F8. 917. La Mag. LGR informa que Raúl Hernán Ardila Baquero, Juez Primero Penal Municipal Ambulante de Villavicencio, solicita se le conceda compensatorios el día 30 de julio de 2018, por haber laborado los días 7 y 14 de julio de 2018 en jornada de descongestión.

• **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio**

F9. 919. El Mag. REDM informa que Sergio Andrés Enciso Molinares, Juez Promiscuo Municipal de Santa Rosalía, solicita el cierre del Despacho para los días 31 de julio y 1 de agosto de 2018, por traslado de sede.

• **Este Consejo Seccional emitió autorización del cierre a través del Acuerdo CSJMEA18-119.**



F10. 920. El Mag. REDM informa que Isabel Cristina León Henao, Directora Seccional de la FGN, solicita la designación de un Juzgado Municipal con Función de Control de Garantías, para la segunda jornada masiva de delitos de violencia contra la mujer, de las solicitudes de ordenes de captura que se radique en dos semanas previas a la jornada por parte de las Fiscalías 02, 05, 11 y 16 Seccionales de la Unidad CAIVAS y Fiscalías 02 y 14 Local CAVIF.

- **Este Consejo Seccional emitió la designación de un funcionario a través del Acuerdo CSJMEA18-123**

F11. 921. El Mag. REDM informa que Isabel Cristina León Henao Directora Seccional de la FGN, solicita la designación de un Juzgado Municipal con Función de Control de Garantías, para semana del 27 al 34 de agosto de 2018, se llevara a cabo la segunda jornada de capturas e imputación de delitos sexuales, para el conocimiento de las solicitudes de ordenes de captura que se radiquen

- **Este Consejo Seccional emitió la designación de un funcionario a través del Acuerdo CSJMEA18-123.**

F12. 922. La Mag. LGR informa que María Jesús Muñoz Villaquiran, Presidenta Sala Disciplinaria, solicita se prorrogue la comisión de servicios de la servidora Leidi Lorena Carrillo, para la colaboración en la Secretaria de la Sala Disciplinaria.

- **Este Consejo Seccional corre traslado de la petición a la Juez Especializada de Extinción de Dominio, para lo que considere pertinente**

F13. 923. La Mag. LGR comunica que Fredery Humberto Ramos Gutiérrez, Profesional Universitario Unidad de Informática, informo que se generó el formato de solicitudes de correcciones de Justicia XXI, con su correspondiente instructivo, el cual se solicita la colaboración a fin de que sea remitido a los diferentes Despachos, para que se comiencen a realizar las peticiones diligenciando el formato.

- **Este Consejo Seccional socializa al WhatsApp y al correo institucional**

F14. 924. - 948 La Mag. LGR informa que Derlis Vega Perdomo, Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Carreño y Nataly Ramírez Hernández, Secretaria Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Carreño, ponen en conocimiento de la problemática de inundación que se está presentando el Palacio de Justicia de ese municipio.

- **Este Consejo Seccional expide el Acuerdo de cierre de despacho, sin perjuicio de continuar tramitando las audiencias de control de garantías, acciones constitucionales y ejercer el conocimiento de aquellos procesos penales con vencimiento de términos**

F15. 925. La Mag. LGR informa que Carlos Julio Ortiz Sánchez, Juez Promiscuo Municipal de Puerto Concordia, informa que desea disfrutar los compensatorios los días 30 y 31 de julio de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 7 y 8 de julio de 2018.

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio**

F16. 926 La Mag. LGR informa que David José Revollo Torres Juez Segundo Promiscuo Municipal de San Martín, solicita se le autorice el disfrute de los compensatorios los días 26 de julio y 2 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 7 y 8 de julio de 2018.

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio**

F17. 927. El Mag. REDM informa que Germán Alberto Grajales Morales, Juez Segundo Promiscuo Municipal de San José, solicita se le autorice el cambio de turno programado para el día 7 de agosto de 2018, con el Juez Primero Promiscuo Municipal de esa ciudad.

- **Este Consejo Seccional autoriza el respectivo cambio, por no existir afectación en la prestación del servicio**



F18. 928. La Mag. LGR informa que Arnulfo Vega Rodríguez Juez Promiscuo Municipal de El Retorno, comunica e informa que hará uso del compensatorio para el día 6 de agosto de 2018, por haber laborado en el turno de disponibilidad de control de garantías los días 14 y 15 de julio de 2018.

Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio

F19. 123. La Mag. LGR informa que Sandra Lucia Eugenio Zarate, solicita la intervención disponiendo una súper vigilancia en el proceso ejecutivo No. 500014003005-201700527-00, de Aura Marina Rojas Peralta contra Luz Dary Lozano Alvarado y Otros y cursa en el Juzgado Octavo Civil Municipal de Villavicencio.

Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario

F20. 929. La Mag. LGR informa que Edgar Carlos Sanabria Melo, Presidente Consejo Superior de la Judicatura, remite las resoluciones Nos. 121, 122 y 123 de la oficina del Alto Comisionado para la Paz EXPCSJ18-3442.

Este Consejo Seccional Socializa la información a los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

F21. 930. La Mag. LGR informa que Edgar Carlos Sanabria Melo Presidente Consejo Superior de la Judicatura, remite las resoluciones Nos. 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119 Y 120, de la oficina del Alto Comisionado para la Paz EXPCSJ18-3443.

Este Consejo Seccional Socializa la información a los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

F22. 935. El Mag. REDM informa que Alfonso Marín Patiño, Juez Coordinador del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Villavicencio, remite informe de actividad realizada con ocasión a la comisión de servicios para adquirir conocimientos de como el Centro de Servicios Judiciales de Manizales, Caldas realiza el reparto de solicitudes de audiencias preliminares.

Este Consejo Seccional acuerda convocar al Director Seccional junto con el Coordinador de Soporte Tecnológico a reunión para dar inicio a la implementación del SPA

F23. 936. La Mag. LGR informa que Edgar Eduardo Caicedo Re, Juez Promiscuo Municipal de Calamar, se sirva autorizar el cambio de turno con el Juez Segundo Promiscuo Municipal de San José del Guaviare, para los días 8 y 9 de septiembre de 2018.

Este Consejo Seccional se da por enterado y autoriza por no afectar la prestación del Servicio

F24. 937. La Mag. LGR informa que Alba Helena Álvarez Rojas Juez Promiscuo Municipal de el Calvario, solicita se le autorice el disfrute de compensatorios el día 30 de julio de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías durante el día 20 de julio de 2018.

Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio.

F25. 938. La Mag. LGR informa que Yohana Carolina Guevara Tolosa Juez Promiscuo Municipal de Lejanías, solicita se le autorice el disfrute de los compensatorios los días 17, 21 y 22 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías durante los días 20, 21 y 22 de julio de 2018.

Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio

F26. 939. La Mag. LGR informa que Loly Luz Romero Torres Juez Promiscuo Municipal de Cumaribo, solicita se le autorice el disfrute de compensatorio el día 06 de agosto de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías durante el día 21 julio de 2018.



- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio**

F27. 942. La Mag. LGR informa que Derlis Vega Perdomo Juez Promiscuo del Circuito de Puerto Carreño, solicita se sea autorizado un traslado de sede del Juzgado por la única vez a las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación a fin de adelantar audiencia de juicio oral y publica con radicado 900016000670-201300171-00, seguido contra Alfonso Manuel Mattar Díaz.

- **Este Consejo Seccional informa que no se hace necesario una autorización por parte de esta Corporación, en el entendido que la audiencia se realizara dentro de la misma jurisdicción**

F28. 945 El Mag. REDM informa que Luis Carlos Gómez Santa, Procurador Regional Meta, remite información del estado actual de la investigación que se adelanta de la obra pública, cuyo objeto contractual es la construcción del Centro Integral para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en la Vereda la Unión, conocido como el YARI.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado e informa que se presentó en la reunión llevada a cabo el día 31/07/2018**

F29. 946. El Mag. REDM informa que Norman Mauricio Martin Baquero, Secretario Juzgado Sexto Civil Municipal de Villavicencio, remite copia del auto de fecha 21 de marzo de 2018, en el cual se ordenó oficiar a todos los Jueces que tramitan procesos ejecutivos contra el deudor Jimmy Alfonso Gómez Sierra, para que los remitan a la liquidación.

- **Este Consejo Seccional emitió CSJMEC18-132.**

F31. 124. El Mag. REDM informa que Camila Andrea Ortiz Méndez, solicita intervención disponiendo una súper vigilancia en el proceso de investigación de paternidad No. 500013110003-201400350-00, de Adriana Carolina Ariza Méndez contra Felipe Andrés Carranza Carranza y se lleva en el Juzgado Tercero de Familia del Circuito de Villavicencio y actualmente se encuentra en el Tribunal Superior Sala Civil Familia Mag. Hoover Ramos Salas.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F32. 125. La Mag. LGR informa Luis Nelson Escobar Castro, solicita se efectúe vigilancia judicial sobre el trámite de la acción de tutela No. 500014003008-201800020-00, contra la sociedad Palmeras la Cabaña y cursa en el Juzgado Octavo Civil Municipal de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F33. 952. La Mag. LGR informa Efrén Castaño Quintero Juez Promiscuo Municipal de Medina, solicita se autorice el disfrute de los compensatorios el día 3 de agosto de 2018, por haber laborado en turno de disponibilidad de control de garantías el día 14 de julio de 2018.

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio**

F34. 954. El Mag. REDM informa que Saúl Orlando Páchón Cañón, Magistrado Auxiliar Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales y Asesoría Jurídica de la Rama Judicial, remiten escrito GGEPS-090-18, remisión de la Circular No. 14 de 2018, expedida por la Procuraduría General de la Nación sobre la Inembargabilidad de los recursos destinados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- **Este Consejo Seccional emitió CSJMEC18-131.**

F35. 955. La Mag. LGR informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, informa de la designación de los claveros y comisión escrutadora para la Consulta Anticorrupción, lo anterior para tener



en cuenta para efectos de la concesión de compensatorios puesto que están designados todos los Jueces del Distrito

- **Este Consejo Seccional se da por enterada y lo tendrá presente en su oportunidad**

F.36. VJ 18- 115 El Mag. REDM informa que tramitó la vigilancia judicial administrativa presentada por la señora Martha Fanny Fandiño por el presunto retraso en un proceso adelantado ante el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional mediante Resolución CSJMEVJ18-173 30 de Julio de 2018, se declaró que ha habido un desempeño contrario a la oportuna y eficaz administración de justicia por parte del titular del Despacho**

F.36. VJ 18- 119 El Mag. REDM informa que tramitó la vigilancia judicial administrativa presentada por Luis Fernando Arboleda Montoya, en calidad de Liquidador del Fondo Ganadero del Meta S.A. "en liquidación judicial", por el presunto retraso en un proceso adelantado ante el Juzgado Quinto Civil Municipal de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional mediante Resolución CSJMEVJ18-173 de 1 de agosto de 2018, se abstuvo de dar apertura al trámite de la vigilancia judicial administrativa solicitada, por cuanto no se encontró mérito para ello**

F37. La Mag. LGR informa que Milton Henry Cabrera Moreno, solicita Vigilancia Judicial dentro del proceso 50014003002-2014-01067-00 contra el Juzgado Segundo Civil Mpal de Villavicencio, Meta.

- **Este Consejo Seccional efectuó las indagaciones pertinentes, verificando un hecho superado por lo tanto no se configura la necesidad de aperturar vigilancia; sin embargo, se le recordó al funcionario el deber de atender los asuntos en los términos de una pronta y cumplida administración de justicia.**

F38. La Mag. LGR informa que Estivenson Manuel Rueda Mejía, solicita Vigilancia Judicial dentro del proceso 500014003005-2016-00490-00 contra el Juzgado Quinto Civil Mpal de Villavicencio, Meta.

- **Este Consejo Seccional efectuó las indagaciones pertinentes, verificando un hecho superado por lo tanto no se configura la necesidad de aperturar vigilancia**

F39. La Mag. LGR informa que Andrés Felipe Amórtegui Morales, solicita Vigilancia Judicial dentro del proceso 500014189001-2016-00012-00 contra el Juzgado Primero Mpal de Pequeñas Causas y Conocimiento Múltiple Villavicencio, Meta.

- **Este Consejo Seccional efectuó las indagaciones pertinentes, verificando un hecho superado por lo tanto no se configura la necesidad de aperturar vigilancia**

F40. La Mag. LGR informa que Juan Camilo García Silva, solicita Vigilancia Judicial dentro del proceso 500011101031-2017-00191-00 contra el Juzgado Primero de Familia de Villavicencio, Meta.

- **Este Consejo Seccional efectuó las indagaciones pertinentes, verificando inexistencia de hechos, por lo tanto no se configura la necesidad de aperturar vigilancia.**

G- FORMACION Y CAPACITACION

G1. 909. La Mag. LGR informa que Rodrigo Suarez Giraldo Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial, remite Circular DESAJVIC18-45, sobre jornada de capacitación en coordinación con la ARL, de los brigadistas.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

G2. 918. La Mag. LGR informa Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-68, sobre Plan de Formación de la Rama Judicial Vigencia 2018.



- **Este Consejo Seccional socializa al WhatsApp y al correo institucional.**

G3. 931. La Mag. LGR informa que Héctor Hugo Puentes Mora Juez Cuarto Penal del Circuito de Villavicencio, solicita se le conceda permiso para dejar de asistir al Despacho, con el fin concurrir a estudios de posgrado, en la maestría de Derecho Probatorio que dicta la Universidad Sergio Arboleda de la Ciudad de Bogotá.

- **Este Consejo Seccional evalúa la petición y por estar dentro de las directrices de nivel central, concede permiso especial de estudio**

G4. 932. El Mag. REDM informa que María Betty Parrado Bermúdez Juez Tercera Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, solicita se le conceda permiso especial de estudio para asistir al programa de maestría de Derecho que dicta la Universidad Sergio Arboleda de la Ciudad de Bogotá.

- **Este Consejo Seccional emite permiso a través de la Resolución CSJMER18-174**

G5. 944. La Mag. LGR informa Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-69, difusión de la actividad académica denominada: III Seminario Internacional: Estado de Derecho y Corrupción, organizado por la Corporación de Jueces y Magistrados (CORJUSTICIA), a realizarse en la ciudad de Bogotá.

- **Este Consejo Seccional socializa al WhatsApp y al correo institucional.**

H. RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS

K1. 953. La Mag. LGR informa que María Camila García Rodríguez Secretaria Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio, pone en conocimiento escrito presentado a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de esta Ciudad, y hace algunas sugerencias sobre las instalaciones locativas.

Este Consejo Seccional corre traslado a Director Seccional para que se pronuncie al respecto

K. FINANZAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y ADMON DE BIENES

K1. 940. El Mag. REDM informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro Secretaria Sala Civil Laboral Familia del Tribunal Superior de Villavicencio, se permite notificar el auto del 25 de julio de 2018, proferido por el Magistrado ponente de la Sala de Decisión Laboral Doctor Rafael Albeiro Chavarró Poveda dentro de la Acción de Tutela No. 50001230000-201800021-00, de Julián Andrés Gaitán.

- **Este Consejo Seccional emitió respuesta a través del Oficio CSJMEO18-1470**

K2. 941. La Mag. LGR informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro Secretaria Sala Civil Laboral Familia del Tribunal Superior de Villavicencio, se permite notificar el auto del 26 de julio de 2018, proferido por el Magistrado ponente de la Sala de Decisión Civil Familia Mag. Hoover Ramos Salas dentro de la Acción de Tutela No. 50001230000-201800020-00, de Ana del Pilar Gallego.

- **Este Consejo Seccional da respuesta a la acción de tutela dentro del término legal**

L. REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L1. La Mag. LGR informa que presentaron siete (7) formatos de Inscripción en el Registro Nacional de Abogados y expedición de Tarjeta Profesional de: Juan David Reyes Estepa C.C. 1121889758, Ingrid Alejandra Hernández González C.C. 1121901655, Jorge Armando Camelo García C.C. 17268333, Sara Julieth Murcia González C.C. 1121879131, Wilson Orlando Villalobos Hurtado C.C. 7170389, Edward Alonso Morales Díaz C.C. 1122138016, Diana Patricia Peña Cruz C.C. 40189592 y no presentaron () duplicados de Tarjeta Profesional

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**



L2. La Mag. LGR informa que presentaron un (1) formato de Reconocimiento de la Práctica Jurídica para optar al título de Abogado de Lina María Bernal Rico C.C. 1121905568.

• **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

L3. La Mag. LGR informa que presentaron dos (2) formatos de Registro y Expedición de la Licencia Temporal de Abogado de Juan Esteban Vargas Apolinar C.C. 86049596, Alexander Meza Ávila C.C. 1026577505.

• **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

PROPOSICIONES Y VARIOS

La Mag. LGR informa que Rodrigo Suarez Giraldo allega copia del Convenio con la Unimeta.

• **Este Consejo Seccional solicitara el listado de los estudiantes a la universidad**

La Mag. LGR informa que existe petición escrita y verbal de citadores para tramitar permiso especial para transitar en pica y placa; sin embargo, la secretaria de movilidad solicita que la petición sea estrictamente necesaria.

• **Este Consejo Seccional informara al Centro de Servicios que organicen internamente las actividades con los citadores**

La Mag. LGR informa que Rodrigo Suarez Giraldo allega la lista de los servidores que asistieron al encuentro de municipios realizada el 8 de junio del presente.

• **Este Consejo Seccional se da por enterado**

El Director informa de la entrega y estado de las obras del 5to piso, torre A del Palacio de Justicia de Villavicencio.

• **Este Consejo Seccional se da por enterado**

El Director informa que el Coordinador del Area Administrativa y el señor Juan Carlos Gutierrez se encuentran en la Direccion Ejecutiva finiquitando el proceso de contratación de las obras de Inírida.

• **Este Consejo Seccional se da por enterado**

El Director informa que se desplaza a Puerto Carreño y en compañía de los jueces buscar alternativas para buscar una nueva ubicación de los Despachos Judiciales.

• **Este Consejo Seccional se da por enterado**

Siendo las 11:00 am se levanta la sesión y se cita para el próximo miércoles 9 de agosto de 2016.


LORENA GOMEZ ROA

Presidente


ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA

Vicepresidente


RODRIGO SUAREZ GIRALDO

Secretario

